

TRASLADO N° 0008
MAYO 11 DE 2021

N°	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	INICIA	TERMINA
1	EJECUTIVO 2017 00006	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.	MARÍA CARMENZA ROMERO VIVAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS	MAYO 12 DE 2021	MAYO 14 DE 2021

De conformidad con lo normado por el artículo 110 del C. G. P., y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, siendo las ocho de la mañana (8:00 a. m.), de hoy once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021), se fija el presente traslado en el portal Web de la Rama Judicial, micrositio del Juzgado Promiscuo Municipal de Tibirita, Cundinamarca, por el término de un (1) día.

YULI PAOLA CONTRERAS SÁNCHEZ
Secretaria

Firmado Por:

**YULI PAOLA CONTRERAS SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE TIBIRITA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac930ac8abc1bc74c77c17212415487e05edac6e6eeeecaf0d487336a9aa6946**
Documento generado en 10/05/2021 03:08:10 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 4 N° 4-25 Tibirita, Cundinamarca Tel. 310 216 6088
Email jprmpaltibirita@cendoj.ramajudicial.gov.co